



MUNICIPALIDAD
DE BARRANCO

MUNICIPALIDAD DE BARRANCO
Gerencia de Administración y Finanzas
Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos

MUNICIPALIDAD DE BARRANCO
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
ACTA DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES
PROCESO CAS TEMPORAL N° 010-2023-MDB
[1] GUARDIAN

Siendo las 10:30 horas, del día 3 de abril de 2023, en aplicación del art. 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 145-2008-PCM y el art. 8° de la Ley N° 29849, que regula el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, se reunieron los integrantes de la Comisión Evaluadora de Méritos, para determinar los resultados del Proceso CAS TEMPORAL N° 010-2023, Siendo la evaluación con el Resultado siguiente:

1. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL

El puntaje para la Entrevista Personal aprobatoria mínima es de 48 con un máximo de 60:

Entrevista Personal		Dominio Temático	Capacidad Analítica	Facilidad de Comunicación	Ética y Competencias	TOTAL
Ptje Mínimo = 48		Ptje Máximo = 15	Ptje Máximo = 15	Ptje Máximo = 15	Ptje Máximo = 15	
N°	Ptje Máximo = 60					
1	SALAZAR DANIEL JORGE WILFREDO	10	10	10	10	40
2	MANIHUARI CHOTA YOLANDA	NO SE PRESENTÓ				

2. PUNTAJE FINAL

N°	Apellidos y Nombres	Evaluación Curricular	Entrevista	TOTAL	RESULTADO
1	SALAZAR DANIEL JORGE WILFREDO	33	40	73	NO APROBADO
2	MANIHUARI CHOTA YOLANDA	32	-	32	

1. El Proceso de Convocatoria Cas N° 010-2023 , para el puesto de Guardián, es declarada desierta ya que no se alcanzó el puntaje mínimo aprobatoria en la entrevista.

COMISIÓN EVALUADORA DE MÉRITOS